

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALESSUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSASINFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA
Fundamento Legal: Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia
y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

OFICIO No.

V-DGGIMAR.710/AH-29830/22

No. de FOLIO

0502300400120225093001618

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 27 de Mayo de 2022

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV, 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 29 fracción I, X, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

ENLACE IMPORT & EXPORT SA DE CV
JUAN ESCUTIA , 151
BENITO JUAREZ, AMERICAS UNIDAS, BENITO JUAREZ
03610, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 56535761

R.F.C. ó C.U.R.P.

EIA191024JB4

VIGENCIA INICIAL

27 de Mayo de 2022

VIGENCIA FINAL

26 de Mayo de 2023

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

GLUFOSINATO-P 200 g/L SL (GLUFOSINATO-P 200 g/L SL)

NÚMERO CAS

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

0.5

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

EXPERIMENTACIÓN / MUESTRAS EXPERIMENTALES CON FINES DE PRUEBAS DE CALIDAD RELATIVAS A LA GARANTÍA DE COMPOSICIÓN (PRUEBAS FÍSICOQUÍMICAS).

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089304

OBSERVACIONES

N/A

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO

CHINA (REPUBLICA POPULAR)

PAIS DE PROCEDENCIA

CHINA (REPUBLICA POPULAR)

ADUANA DE ENTRADA

QUERETARO, QRO., TOLUCA,
AEROPUERTO, GUANAJUATO, GTO,
AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 2º fracción XXI, 18, 19 fracción XXIII, 29 y 84 párrafo primero del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012 y su reforma publicada en el citado medio de difusión oficial el 31 de octubre de 2014, y mediante oficio No. DGGIMAR.710/003055 de fecha 25 de mayo de 2022.

beyOauhvRFW0YkgOm7t7XsOXEPVcV2acA4KFH9DmlqbG8dRR+vd/c68AxT7vF8U6q21nPySjFoXH
zzjHSSxcBlEpWhehIYaqgUpeOO3VmlgVpTozmtQ6HsEeFcUy/MwYYAFnxtU2Vqiblp/X77nDxIL
YMcU7xXO4OK0iL5Jm2sTr65os+wkZoeIvIPv4yAMXTV9BxsNVLbSBLN1toLaJawqvqAFxfPy4s
aGGBBavePD7A+/ePB/ksn2kSfAqIYAGrRMpjAxDdoQf76rGAD1fKcVsm/+N0I8MzJslqpcv58Vks
yQITxS56Ru4xLY2UGxVxQR1+5zqjH5HsmOIGiw==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

